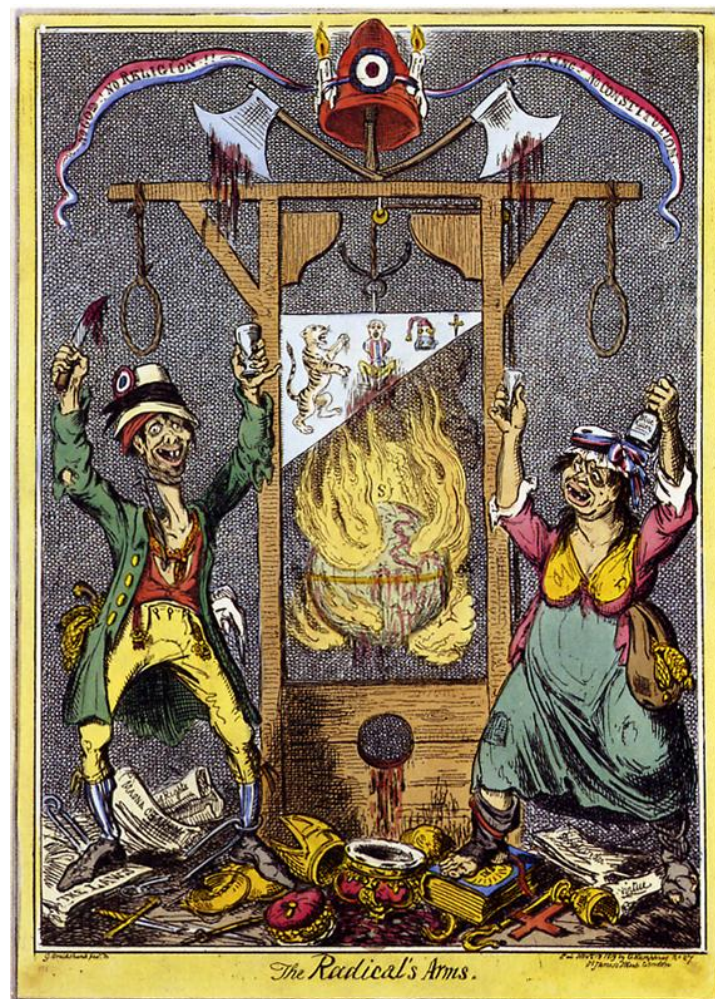


# El pecado propio del liberalismo



**Dr. Julián Gil de Sagredo**

Doctor en Derecho y Filosofía. Madrid, 14 de abril de 1982.

Esta conferencia tenía por epígrafe “el liberalismo es pecado”. Como esa afirmación aún siendo cierta es algo genérica he preferido concretar en el título “el pecado propio del liberalismo” que es el reto o rebelión de la Razón contra Dios.

Este pecado por ser intelectual es esencialmente luciferino y por ello el liberalismo es la obra maestra de Satanás tanto en su malicia intrínseca como en la estrategia de largos alcances que utiliza para lograr sus objetivos. Se trata de un sistema de propaganda muy sagaz que astutamente maneja la semántica al revés. La maniobra de vaciar a las palabras de sentido propio y de rellenarlas de sentido contrario produce resultados inesperados.

Por ejemplo al término cristianismo se le despoja de Fe sobrenatural y se le rellena de libre examen, entonces los cristianos son los protestantes y para contra-distinguimos de ellos tenemos que utilizar el término católico. Al término ecumenismo se le sustrae su significado como proyección universal de la Fe de Cristo y se le inyecta la teoría de la igualdad de religiones con lo cual se crea una Iglesia ecuménica integrada por toda clase de credos. Lo que antes era signo distintivo de la Iglesia Católica distingue y caracteriza ahora al consejo general de las Iglesias con sede en Ginebra y además se asesta un golpe mortal contra las divisiones, las cuales no tienen razón de ser si todas las religiones son iguales.

Esa técnica tan sutil mediante la cual insensiblemente se trasplanta el sentido de los vocablos se aplica también al campo político y social. El socialismo por ejemplo por su significado etimológico podría denotar una concepción derivada del derecho natural que presenta a la sociedad como cuerpo orgánico y en

cierto sentido autónomo. Pues bien, se suplanta la soberanía social por la política y pasa a significar absorción por el Estado de las actividades sociales, es decir, estatismo y totalitarismo. Todo lo contrario de lo que denota su significado etimológico.

El mismo término liberalismo tiene su cuna en el país de la hidalguía que es España y por ello liberal era el que en sus relaciones sociales se caracterizaba por su generosidad, por su comprensión, por su magnanimidad ¿Quién podría imaginar hace dos siglos que ese término noble y generoso iba a traspasar la frontera de todos los países como banderín de enganche de lo que hoy se llama doctrina liberal?

La rapiña encubierta de palabras continúa y ahora tratan de dar el asalto al término catolicismo. Primero se emplea el adjetivo católico combinándolo astutamente con un sustantivo de sentido doctrinal contrario. Así aparece el liberalismo católico. Después utilizan el sustantivo catolicismo agregándole algún adjetivo que desvirtúa su concepto. Así aparece el catolicismo liberal. Y por último cuando ya la atmósfera religiosa está saturada de liberalismo católico y de catolicismo liberal, es decir, cuando hay una gran confusión general, entonces dejan a secas el término catolicismo pero ya impregnado de errores liberales. Si nos descuidamos un poco catolicismo va a terminar significando algo confuso, híbrido, aleatorio, insuficiente para caracterizar a la auténtica Iglesia de Cristo. Y no nos extrañemos porque su audacia ha alcanzado al mismo nombre de Cristo al cual se presenta en la teología de la liberación como activista, jefe de la revolución marxista, redentor del proletariado.

Esa manipulación de términos y conceptos alcanzan su punto culminante en la confusión de ideas que genera el término liberalismos. Como este concepto arranca del concepto libertad y el concepto libertad es múltiple, vario, difuso, tan difuso que cada uno tiene su propio concepto de libertad, de ahí que el término liberalismo sea también múltiple, vario, confuso, multiforme. Para unos significa democracia, para otros partido político o sufragio universal, para otros economía libre de mercado, para otros tolerancia, para otros igualdad y para la mayoría algo vago, incierto, fluido y vaporoso que se puede acoplar al gusto de todos los paladares.

En esa corriente tan turbulenta de doctrinas ideológicas tan confusas se impone la necesidad de determinar con claridad y precisión el sustrato de la doctrina liberal y para conseguirlo, podemos enfocar al liberalismo desde tres puntos de vista: político, filosófico y teológico. Esos tres enfoques se hallan entre sí concatenados como los efectos respecto a sus causas.

La política en su doble vertiente social y económica depende de la concepción que tengamos de la persona, la sociedad y el Estado en sus cimientos ontológicos, lo cual es filosofía. Y la filosofía a su vez depende de la teología como fundamento último que enlaza al Hombre con Dios y es la causa determinante del orden político y filosófico. Dado que lo que ahora pretendemos es desarrollar el tema del liberalismo como reto o rebelión de la Razón contra Dios, tema esencialmente teológico vamos a dar preferencia en este estudio a esa perspectiva desde la cual por otro lado podemos proyectar con seguridad la mirada sobre el campo político y filosófico.

El liberalismo nace a la luz pública en 1789 con la Revolución francesa pero quien lo engendró fue la Revolución religiosa que dos siglos antes conmovió a la Cristiandad. La raíz del liberalismo es teológica y se halla en el libre examen de Lucero. Este es el verdadero padre del liberalismo.

El libro examen desde su mismo nacimiento genera dos corrientes de pensamiento contradictorias entre sí. Por una parte promueve la exaltación de la libertad humana y por otra su depresión y aniquilamiento. Aquella a través de la libre interpretación de la Sagrada Escritura en reto abierto contra la autoridad religiosa que desembocará en la libre interpretación de la normas jurídicas y sociales en reto abierto contra la autoridad política y esta es decir el aniquilamiento de la libertad al eliminarla totalmente en el proceso de la justificación por la gracia.

Examinemos ambas corrientes en su punto de partida que es el libre examen en su doble fase intelectual que determina la negación de la Fe y volitivo que determina el pecado contra la Fe

### **Fase intelectual: El entendimiento y la Fe.**

El entendimiento humano como obra de Dios está necesariamente sujeto a sus leyes. Y la ley que Dios puso al entendimiento es la ley de la verdad. El entendimiento por su propia naturaleza propende hacia la verdad, rechaza la contradicción, no puede descansar en el error hasta tal punto que cuando reposa en él cree reposar en la verdad.

Hay sin embargo dos clases de verdades unas de orden natural que pueden alcanzarse por la razón y otras de orden sobrenatural que solo pueden alcanzarse por la Fe. Dios ofrece al hombre estas últimas a través de la Tradición y la Sagrada Escritura –las dos fuentes de la Revelación– y para asegurarle en su verdadero conocimiento le coloca como guía el Magisterio infalible de su Iglesia.

La Fe pues considerada en el sujeto que cree es un acto del entendimiento que ayudado por la gracia presta su asentimiento a la Verdad revelada y en la prestación de ese asentimiento no hay peligro de error

porque lo garantiza la autoridad sobrenatural de la Iglesia Católica y no podía ser de otra manera. Tened presente que toda interpretación exige el conocimiento adecuado de su objeto. Si este es natural el conocimiento y la interpretación se efectúa por medios naturales, pero si es sobrenatural tendrá que efectuarse por medios sobrenaturales. Lo sobrenatural, que es lo propio de la revelación, implica por ello lo sobrenatural en el agente de su interpretación. En otros términos la revelación se implica a sí misma en el acto de suplicación –operari sequitur esse– la acción sigue al ser. La naturaleza de la acción corresponde a la naturaleza del ser. Siendo sobrenatural la revelación su acción, es decir su conocimiento e interpretación, tiene que ser también sobrenatural. Es necesario por tanto un agente que al interpretar lo sobrenatural actúe bajo influencia sobrenatural. Es necesaria una autoridad. La autoridad del Papa que puede pronunciarse de modo infalible bajo la inspiración del Espíritu Santo y ahí tenéis de paso un argumento a favor de la infalibilidad del Romano Pontífice.

La inteligencia humana por tanto como agente puramente natural carece de capacidad por sí misma para conocer e interpretar la Verdad revelada. Si la razón según dice Lucero puede libremente interpretar la verdad Revelada como único agente, con la misma libertad podrá interpretar la doctrina contenida en dicha verdad revelada, de lo cual se sigue que cada uno podrá creer libremente lo que su razón dictamine. Entonces desaparece la Fe en su objeto material que es la Verdad revelada. Al ser esta igual para todos no puede permitir discrepancias ni parcelaciones respecto a su contenido. Y desaparece también la Fe en su objeto formal que es la autoridad de Dios que revela porque no se admite la Verdad revelada por la autoridad divina sino por el dictamen del propio juicio.

Lutero como veis desliga a la razón de toda norma superior a ella, la hace libre y autónoma y la constituye en dueña de sí misma. Despoja la Fe de su carácter sobrenatural y la transforma en simple convicción humana. Eso es el liberalismo en su raíz teológica-dogmática: la rebeldía de la inteligencia humana contra la autoridad vicaria de Dios que interpreta su revelación y por tanto implícitamente contra la autoridad de Dios que revela. Rebeldía intelectual que al comportar en sí misma la rebeldía volitiva -la rebeldía de la voluntad- determina el pecado contra la Fe que examinamos seguidamente

### **Fase volitiva: la voluntad y la Fe.**

La Fe es operativa y por tanto al bajar de la inteligencia a la voluntad desarrolla la virtud. Y como su objeto inmediato es Dios las virtudes que primero desarrolla son las que tienen a Dios por objeto inmediato: la Caridad y la Esperanza.

De esas tres virtudes Fe, Esperanza y Caridad dice San Pablo que la Caridad es la principal y lleva aneja la segunda que es la Esperanza. Por ello el pecado contra la Caridad -odio a Dios- y el pecado contra la Esperanza -el menosprecio de Dios- son pecados tan horribles que parecen propios solo de los réprobos. Pero tanto uno como otro tienen por fundamento el pecado contra la Fe.

Este pecado no radica en la carencia culpable de Fe como fruto de una conducta permanente contraria a la misma sino en la negación formal de la Fe. En una actitud firme consciente y permanente por la cual se antepone el juicio propio a la autoridad de Dios que revela. Por ello dice San Agustín que en este pecado están contenidos todos los pecados. Incluso los pecados contra la Caridad y contra la Esperanza. Y por eso añade Santo Tomás que el pecado contra la Fe es el mayor que se conoce porque es el que el que más aparta de Dios al atacar a su mismo conocimiento eliminando toda posibilidad de acercamiento a Él.

Esa malicia inmensa que hace a la razón juez de Dios es puramente y simplemente el libre examen de Lutero, el cual origina primero la rebeldía de la inteligencia humana contra Dios en el orden intelectual y segundo la rebeldía de la voluntad humana contra Dios en el orden volitivo o moral.

Si la razón se desvía de la Fe como norma de doctrina, la voluntad se desviará de la moral como norma de conducta y así como por el libre examen se producen tantas creencias, tantos pareceres como cabezas, “quot capita, tot sententiae” según decía nuestros clásicos del siglo XVI, así también por la aplicación de libre examen al campo de las acciones humanas se producirán tantas normas de conducta como conciencias subjetivas. Como la inteligencia es libre para determinar, la voluntad es libre para actuar.

Lo lógico ahora sería que Lutero al aplicar esa autonomía absoluta de la inteligencia y voluntad humana al orden de la justificación siguiera la ruta de Pelagio y afirmase con el mismo que de la voluntad libre del hombre depende en exclusiva la justificación. Lutero sin embargo contradiciéndose en su propio error niega a la voluntad toda intervención en el proceso de justificación en cual atribuye en exclusiva a la operación de la gracia. E ahí pues dos doctrinas contrarias, ambas heréticas, y ambas nacidas del pecado contra la Fe. Para Pelagio la justificación se opera solo por la voluntad. Para Lutero la justificación se opera solo por gracia. Para la Fe católica negada por ambas la justificación se opera por la gracia y por la voluntad. Por la gracia previniendo; por la voluntad cooperando libremente con la gracia que previene.

Reproduciendo un símil de Donoso Cortés a estos efectos podíamos decir que así como la madre que quiere enseñar a andar a su hijo pequeñito le extiende la mano, el niño se agarra a la mano de la madre y empieza a andar, así Dios extiende la mano al hombre, le ofrece su gracia, el hombre se agarra a la mano de

Dios, coopera con la gracia y empieza a andar, empieza a justificarse en el camino de la salvación. Pero de nada sirve que Dios extienda la mano si el hombre no la quiera recoger. Y de nada serviría que el hombre alzara la mano si Dios no le extiende la suya. Se requiere por consiguiente gracia y voluntad.

Podemos afirmar como resumen de lo dicho que el pecado contra la Fe que en Pelagio niega la Gracia y en Lutero niega la voluntad determina la esencia misma del liberalismo en su raíz teológico-dogmática por la negación de Dios como verdad y en su raíz teológico-moral por la negación de Dios como única fuente de la legalidad. La raíz del liberalismo repito es teológica. Al suplantar la Fe por la razón ataca al dogma. Al suplantar la ley por la voluntad ataca la moral. Y la causa determinante de esa doble suplantación es el libre examen el cual genera esas dos corrientes de pensamiento de que antes os hablaba. Por un parte exalta tanto la libertad humana que llega a la negación de Dios y por otra parte deprime, anula tanto la libertad humana, que llega a la negación del hombre.

Veamos ahora las consecuencias del liberalismo teológico que acabamos de examinar. Cuando la Fe reina sobre la razón, la razón reina sobre el derecho, el derecho reina sobre la política y la política sobre la economía. La razón entonces subordinada a la Fe no incurre en error. El derecho subordinado a la razón es racional y por tanto moral. La política subordinada al derecho es jurídico y por tanto justa. Y la economía subordinada a la política se ordena hacia su propio fin –el bien común– objeto de la política.

De esta jerarquía de valores que exige el orden natural se deriva el equilibrio y la armonía de la sociedad. Pues bien el liberalismo teológico al promover la rebelión de la razón contra la Fe rompe esa jerarquía de valores y desencadena la subversión del derecho contra la razón. De la política contra el derecho. Y de la economía contra la política.

En efecto, la subversión de signo teológico que constituye al libre examen en árbitro de la Verdad revelada determina la subversión de signo filosófico que constituye al entendimiento en árbitro de la verdad natural y esta subversión filosófica determina una tercera subversión de tipo político-social que constituye a la razón en árbitro de las leyes que deben regir a la sociedad aunque se enfrenten con la armazón y el entramado espontáneo de las fuerzas sociales.

Veis pues la rigurosa lógica que enlaza a todas las ramificaciones del liberalismo. En el liberalismo teológico de Lutero la razón se desvincula de la Fe y crea el libre examen. En el liberalismos filosófico de Descartes y de su epígonos Kant, Fichte, Shelling y Hegel, la razón se desvincula de la realidad y fabrica el idealismo. En el liberalismo jurídico de Hobbes la razón se desvincula del derecho natural y promueve el positivismo. En el liberalismo político social de Rousseau la razón se desvincula de la naturaleza social del Hombre e inventa el pacto social. Y en el liberalismos económico de Stuart Mill y sus discípulos la razón se desvincula de la jerarquía lógica de valores y transforma a la economía que es medio en fin de si misma.

El liberalismos como veis comporta desde su mismo nacimiento teológico una ideología disolvente y disgregadora que por generaciones sucesivas de pensamiento ha ido destruyendo una por una todas las síntesis que la Cristiandad había ido construyendo durante dieciséis siglos. La síntesis entre la voluntad y la gracia que resuelve el problema de la predestinación. La síntesis entre entendimiento y voluntad a través de la idea que resuelve el problema de la verdad. La síntesis entre derecho humano y derecho natural que determina el valor de la ley positiva. La síntesis entre autoridad y libertad que determina la subsistencia del estado. Y la síntesis entre la comunidad y sus miembros que determina el ser mismo de la sociedad.

De la autonomía de la libertad a través del libre examen se derivan las demás autonomías: la autonomía filosófica, la jurídica, la política, la social y la económica. Desde el momento que la libertad a través del libre examen carece de ley carece igualmente de ley la persona, la sociedad y el Estado. Y entonces la libertad alcanza la hegemonía ideológica como valor absoluto como categoría suprema que no rinde vasallaje a ninguna otra y así llegamos al desenlace final.

Por una parte al antropocentrismo que hace al hombre centro y eje del universo, Dios de si mismo, y por otra parte a la contradicción en el campo doctrinal porque la verdad sujeta a la libertad sería tan variable como ésta y por tanto no sería verdad. Y en el campo moral porque las acciones serían simultáneamente buenas y malas al gusto de sus respectivos consumidores. Veis pues como la Razón que se rebela contra Dios termina rebelándose contra la propia Razón. Y esa rebelión de la Razón contra Dios y contra sí misma adquiere su punto culminante en el más sutil de los liberalismos el liberalismo católico.

El error nunca puede negar del todo la verdad porque como lo verum –lo verdadero– se identifica con el Ser si el error niega toda la verdad niega todo el Ser y si niega todo el Ser se niega a sí mismo, se suicida. Por ello no puede existir el error más que anexionado a la verdad y por ello el error se adhiere a la verdad como una lapa y cuanto más fuerte es esa adhesión más difícil resulta descubrirlo.

En la esfera política podemos distinguir tres clases de liberalismo. Un liberalismo que podríamos calificar como radical que establece el dominio del Estado sobre la Iglesia. Otro liberalismos que puede calificarse como moderado que establece la separación entre el Estado y la Iglesia, separación que generalmente termina por el domino del Estado sobre la Iglesia. Y el liberalismo católico que es el mas original.

Este último establece la unión entre el Estado y la Iglesia como doctrina y la separación entre el Estado y la Iglesia como praxis. El liberalismo católico pretende la conciliación entre dos sistemas antagónicos de pensamiento: el sistema liberal que proclama la autonomía de la razón individual y social y el sistema católico que proclama la heteronomía o sujeción a Dios de ambas razones. Y entonces, para lograr esa conciliación, el liberalismo católico generosamente atribuye a Dios la jurisdicción sobre la razón individual y al Estado la jurisdicción sobre la razón social. Y el montaje ideológico o doctrinal que estructura para defender esta doctrina se basa en lo que llaman tesis e hipótesis en el que la hipótesis –lo condicional, lo circunstancial– se transforma como una mariposa. Adquiere valor absoluto y termina asumiendo el valor de la tesis.

Podéis verlo en un caso concreto: la confesionalidad del Estado. Tesis: el Estado debe ser confesional. Es doctrina católica que el liberalismo católico acepta como punto de partida. Hipótesis: si el Estado en determinadas circunstancias no puede ser confesional no está obligado a serlo. Esta afirmación puede ser verdadera o falsa según se entienda. Si se entiende en el sentido de que la imposibilidad material exime de responsabilidad moral es verdadera. Si se entiende en el sentido de que la imposibilidad material determina la inexistencia de la obligación moral objetiva es falsa. Entonces, como os decía, en el liberalismo católico lo que hace es que transforma la hipótesis en tesis, la afirmación condicional en afirmación absoluta. De lo imposible material y de la falta de obligación subjetiva ante lo imposible material se salta a la esfera de los principios y defiende como doctrina la inexistencia de la obligación moral objetiva. El liberalismo católico que como veis confunde en la obligación el aspecto material con el formal y el deber subjetivo con el objetivo. Este liberalismo católico constituye en el fondo un sofisma en el terreno de la lógica.

Y entonces Maritain para salvar en última instancia este liberalismo católico condenado por la Iglesia y desprestigiado totalmente, para salvarlo en última instancia, fabrica su teoría del humanismo integral que en el fondo es otro sofisma pero en el terreno de la metafísica. Transforma la distinción conceptual entre persona e individuo en distinción real y por este procedimiento establece en el hombre dos realidades diversas e independientes entre sí. La persona que queda sujeta a Dios en el fuero interno de su conciencia y el individuo que queda vinculado a la sociedad y al estado en el fuero externo. Dios y el Estado se reparten amistosamente sus respectivos campos de acción. Para Dios el hombre-persona; para el Estado el hombre-individuo. Pero como el hombre es indivisible y lo que es persona es individuo resulta que por católico en el fuero interno se construye y se fabrica en el fuero externo una sociedad y un Estado anticristiano. Eso es la democracia cristiana. Eso es la democracia del liberalismo católico. Esa es la democracia de los hipócritas que por la mañana adoran a Dios y por la tarde sancionan leyes contra Dios. Estos son los retoños de los escribas y fariseos, hipócritas a los cuales anatematizó Jesucristo como sepulcros blanqueados.

Si queréis conocer la condena del liberalismo católico no tenéis más que repasar las encíclicas de los Papas. De Gregorio XVI “Mirari vos”, de León XIII “Libertas” e “Inmortale Dei”, de San Pío X “Vehementer Nos”, de Pío XI “Quas Primas”, de Pío XII a través de todo su pontificado pero especialmente de su discurso de 6 de diciembre de 1953. Pero fijaros sobre todo en Pío Nono que en su encíclica “Cuanta Cura” y en el Syllabus anejo y en todos sus breves discursos y conferencias desenmascaró a los católicos liberales en todos sus grados fases y matices. Incluso en una ocasión llegó a llamarles peores que demonios, frase que dio la vuelta al mundo y quedó grabada en la frente de esos herejes como estigma de eterna execración. Con razón fue llamado el martillo del liberalismo católico.

Decía al principio de esta conferencia que el liberalismo es un pecado esencialmente luciferino y que por serlo es la obra maestra de Satanás. Lo habéis podido comprobar en su malicia intrínseca al suplantar la Fe por la razón a través del libre examen atacando en su raíz el carácter sobrenatural de la Iglesia católica. Y lo habéis podido comprobar también en la rapiña de palabras, en el vaciado de conceptos, en el transplante de disfraces ideológicos al gusto y conveniencia de las diversas etapas históricas. Primero se llamó filosofismo, ilustración y enciclopedia. Después se llamó racionalismo. Más tarde modernismo y ahora se llama democracia, progresismo, ecumenismo, conciliarismo.

Como demócrata, progresista, ecumenista y conciliar, el liberalismo católico ha escalado las altas cimas de la Iglesia católica formando dentro de ella otra Iglesia paralela de cardenales, obispos, sacerdotes y fieles. Esa es la obra maestra del liberalismo -la Iglesia católica liberal- que encumbrada en las alturas del gobierno eclesiástico pretende dirigir los auténticos destinos de la Iglesia católica. Y esa Iglesia católica liberal es la que desgraciadamente estamos padeciendo en España, la que en cumplimiento de los postulados liberales ampara la aconfesionalidad del estado, tergiversa el sentido de la libertad religiosa y después lo patrocina, favorece la implantación de una constitución laica y atea, reconoce al estado autonomía para sancionar el divorcio que es tanto como reconocer al estado el derecho para violar la ley de Dios, no clama contra el aborto, no clama tampoco contra la exhibición de una película sacrílega en que se ofende gravísimamente a la Madre de Dios.

Esa Iglesia católica liberal es la que ha empobrecido las creencias del pueblo católico español. La que ha relajado sus costumbres. La que ha extirpado su Fe. La que ha apartado y sigue pactando con gobiernos masónicos. En una palabra, la que ha desintegrado la unidad católica de España y con ella su unidad política.

Esa Iglesia católica liberal es la Iglesia de los grandes sofistas. Pero detrás de los sofistas dice Donoso Cortés vienen siempre los bárbaros enviados por Dios para cortar con su espada el hilo del argumento detrás de esa jerarquía sofisticada, liberal, gárrula y en fondo apóstata. Detrás de esta Iglesia católica liberal que encabezan se divisan ya muy cercas las huestes rojas de la hoz y el martillo enviadas por Dios para desvanecer a punta de cuchillo sus vanos sofismas, para sepultar en fuego su traición y su perjurio, para vengar el nombre de Cristo y para regenerar nuevamente con torrentes de sangre a nuestra patria hasta levantar sobre ella el trono de su Gloria.

**[www.statveritas.com.ar](http://www.statveritas.com.ar)**